

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ALFAVIAL S.A.

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 4 de abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Abraham Lincoln 26-27 y 28, en la ciudad de Quito, Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	1	1	1
HERDOÍZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. Representada por su Presidente el Ingeniero Gonzalo Martínez Herdoíza.	9.999	9.999	9.999
TOTAL	10.000	10.000	10.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la

abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2013. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y mociona que por así convenir los intereses de la compañía, el destino de la utilidad generada en dicho ejercicio económico se contabilice en una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

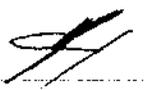
El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del

CONSTITUYE COPIA DEL
ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
REGISTROS DEL COMITADO

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

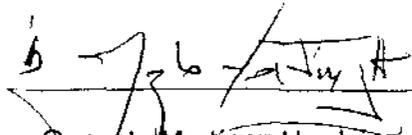
Contador Dayanara Salazar
RUC: 0002933905001



**CONSTITUYE COPIA DEL
ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
REGISTROS DEL CONTRIBUYENTE**

Por concluido el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la firman en su totalidad y para constancia *sin excepciones*.

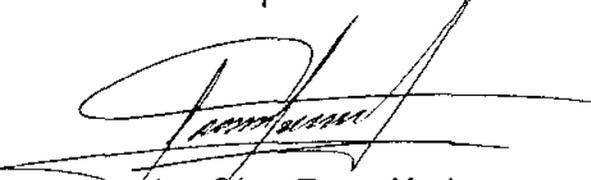
**Centador Dayanara Salazar
RUC: 0602933905001**



Ing. Gonzalo Martínez Herdoiza
En representación de
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.



Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero
Secretario.- Accionista



Ing. César Torres Mesías
Presidente